

Acta Sesión Directorio Nacional

N° Reunión	14	Fecha	12/04/2021
Hora Inicio	10:00	Hora Término	
Lugar	Zoom ANEII CH (Remoto)		
Asistentes	Marcos González, Mario Gárate, Andrés Bilabel, Angélica Lora, Patricia Ibarra, Fabiola Astudillo y Patricia Leal		
Temario:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura del acta anterior ▪ Informe actividades del período ▪ Bono Clase Media ▪ Próximas actividades ▪ Elección de Representantes Personal ▪ Varios 		
Acuerdos y conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se aprueba acta anterior de reunión de Directorio de 05.04.2021 <p>Informe de actividades del período:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se revisa y aprueba por unanimidad el acta final de la asamblea extraordinaria de modificación de los estatutos, la que será publicada y enviada a todos los asociados para su conocimiento. ▪ Se informa de la constitución de la comisión redactora de los estatutos, compuesta por 2 representantes de las zonales norte, centro, sur y metropolitana, más Andrés Bilabel y Marcos González en representación del Directorio Nacional. Se informa además que ésta estará presidida por Roberto Rojas de Concepción y que actuará como secretaria Patricia Velásquez de la regional Santiago Centro. ▪ Se acuerda apoyar una metodología que privilegie la participación de los representantes zonales, con el fin de consolidar la validación de este documento como propuesta de asamblea y de toda la organización. Se acuerda además, realizar una reunión extraordinaria de Directorio el día jueves 22 o viernes 23 para presentación de la propuesta final de nuevos estatutos y solicitar a la periodista, una campaña de difusión de esta propuesta entre los asociados para su aprobación. ▪ Se definen fechas de elección de renovación total de directorio regional Santiago Sur y elección complementaria de la regional La Serena, para los días 11, 12 y 13 de mayo. ▪ Se informa sobre reunión sostenida con subsecretario de Hacienda y autoridades del SII comprometida en el marco de la tramitación de la ley de nuevo bono clase media, oportunidad en la que se manifestó al ejecutivo la molestia de nuestros asociados en torno al trato recibido por nuestra institución durante la presente administración y la exigencia de funciones que no se condicen con nuestra misión institucional, sin proveer los recursos y condiciones necesarias para su desarrollo. También se representó la molestia respecto a los profundos retrocesos en relaciones y condiciones laborales experimentados bajo la dirección de Fernando Barraza y se solicitó la entrega de señales concretas que permitan descomprimir la situación al interior del servicio: la pronta confirmación del incentivo tributario con una interpretación de los beneficios tributarios que permita la obtención del incentivo en su máximo nivel, la reanudación de procesos 		

	<p>de carrera suspendidos producto de los recortes presupuestarios, el ajuste de metas institucionales como medida de mitigación a los impactos institucionales que se derivarán de la entrega del nuevo bono y la recontractación inmediata de Boris Montero.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se informa también de la conversación sostenida con el Presidente del Colegio de Contadores, quienes solicitaron el apoyo de nuestra organización para el aplazamiento de la operación Renta y declarar su actividad como esencial en el marco de la pandemia. Junto con transmitir el apoyo a sus demandas, se le manifestó la disponibilidad para participar en puntos de prensa conjuntos en torno a este tema y debate de cambios al sistema tributario. ▪ Patricia Icaza informa sobre la última reunión de Comité Bipartito de Capacitación, oportunidad en la que se plantearon reparos a la difusión de la postulación a financiamiento de diplomados en instituciones externas y se solicitó su ampliación o repetición para el segundo semestre de este año.
	<p>Bono clase media:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se coordina el proceso de levantamiento de información para presentar a la dirección del Servicio en las reuniones semanales de evaluación y monitoreo. Se solicitará apoyo a la comisión de asistencia y a cada una de las directivas regionales del país. ▪ Andrés Bilabel señala que se había acordado hacer un consultivo, teniendo el cierre de la información que debe entregar el SII, ratificándose día jueves 15 de abril. Se acuerda definir nuevas acciones en el consultivo y postergar publicación de inserto en diario de circulación nacional.
	<p>Próximas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se informa calendario de reuniones de coordinación mensual con Asuntos Corporativos y solicitud de perfil para consultar actas de mesas de trabajo, el que se gestionará posterior a la operación Renta. ▪ Se acuerda realizar un conversatorio sobre derechos laborales en el contexto de la conmemoración del día del trabajador y alguna otra actividad en conjunto con la ISP. Se define el día viernes 30 de abril para esta actividad, la que debiera ser el hito de inicio de nuestra agenda de formación sindical. ▪ Se analizan los reportes de candidatos/as a representantes del personal ante las juntas calificadoras, los que sólo han llegado de las regionales Concepción, Coyhaique, Iquique, Valdivia y Antofagasta. Se acuerda realizar un seguimiento a través de las coordinaciones zonales. Marcos González informa que ya está lista la coordinación de afiches promocionales, cuyo prototipo final se recepcionará el día de hoy. ▪ Se informa sobre posibles fechas de asamblea nacional ANEF y se analiza convocatoria a elecciones de dirigentes CUT, que por primera vez en su historia serán a través de voto universal de los asociados. ANEII CH ya informó su padrón de socios, y por estar on sus cuotas sindicales al día, podrá participar de dicha elección. Se acuerda realizar campaña informativa a los asociados y mantener fecha de elección de ratificación de los nuevos estatutos, pese a su coincidencia con estas elecciones.
	<p>Varios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Angélica Lora propone reponer ayudas COVID a través del Fondo de Ayuda Social, y se recuerda que esta ayuda nunca fue pensada para diagnósticos COVID, sino que para apoyar a asociados que se hayan visto afectados por pérdidas de ingresos familiares, producto de cesantía de uno de sus integrantes o derrumbe de sus emprendimientos familiares. Se solicita a Angélica elaborar una propuesta de nuevo beneficio en torno a

la emergencia y se le recuerda su compromiso de presentar junto a Mario Gárate, una nueva propuesta de reglamento de Fondo de Ayuda Social.

- Mario Gárate presenta su renuncia a la coordinación de la Comisión de Inversiones. Se deja constancia que esta aún no se constituye y se designa a Andrés Bilabel como nuevo coordinador.
- Se decide proceder al cambio de representante de ANEICH ante el consejo Administrativo de Bienestar, dado los problemas de inasistencias y coordinación con nuestro actual representante. Se aprueba esta decisión con el voto en contra de Mario Garate y la abstención de Patricia Leal. El nuevo representante se definirá en la próxima sesión de directorio.